



Nº.Resolución: 18764000730151 Prefijo: FEUT Consecutivo: 1 hasta 1000 Fecha: 2020-07-09 hasta 2022-01-09

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA.2019 NIT: 901328065-6 Actividad Económica: 6202 Dirección: CR 16 11 ASUR 100 - MEDELLÍN - - Antioquia - CO Teléfonos: 17442967 Contacto: BEXTECHNOLOGY S.A E-mail: administracion@bextsa.com	Razón social/Nombre: RAMA JUDICIAL Consejo Superior de la Judicatura NIT: 800093816-3 Actividad Económica: 8424 Dirección: CL 72 7 96 - BOGOTÁ, D.C. - - Bogotá - CO Teléfonos: 572127389 E-mail: Olga.Chaverra@tigo.com.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo Impuesto	% Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	120	1.00	94	Servicio - npu03-CO-NP-01 - Servicios en la Nube-NANA-NA - 1 Unidad	1,077,574,552.81	IVA	0.00	0.00		1,077,574,552.81
Total Items		1								

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 0.00%	1,077,574,552.81	0.00

Totales	
SUBTOTAL:	1,077,574,552.81
TOTAL Base Imponible:	1,077,574,552.81
IVA	0.00
TOTAL:	1,077,574,552.81
TOTAL en letras: Mil Setenta Y Siete Millones Quinientos Setenta Y Cuatro Mil Quinientos Cincuenta Y Dos Con Ochenta Y Un COP	

Medios de Pago									
Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Crédito ACH	2021-01-30	17700000122						

Ordenes de Compra				
Código Cliente	Número de Orden	Número de Pedido	Tipo de Orden	Fecha
	62793			

Para todos los efectos tributarios, la Unión Temporal Nube Pública 2019 esta conformada así:

50% - THE BEXT EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A. con NIT. 900.237.844-2 / **RESPONSABLE DE IVA - NO ES GRAN CONTRIBUYENTE NI AUTORRETENEDOR**

50% - UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. con Nit. 900.092.385-9 / **RESPONSABLE DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE Y AUTORRETENEDOR**

CUFE: 32a2a31ca95a97d50f53542a64bd3518b9db5a1cbac7dd104f2fb7c5d0ef771eb2507b1721062fa2caa1da79712ebb47

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Documento generado por The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6 - TFHKA_CO900390126 - Máster: +571-746.08.12 - <https://www.thefactoryhka.com/co/>

MA-3729-20

Señores
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
Medellín, Antioquia

He auditado, de acuerdo con normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2019, no incluidos aquí, de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. identificado con NIT 900.092.385-9. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables, no auditados, por el período de seis meses comprendido entre el 1 de junio y el 30 de noviembre de 2020 de las subcuentas auxiliares 242518 "Aportes a fondos pensionales", 242519 "Aportes a seguridad social salud", 242520 "Aportes ICBF, SENA y Cajas compensación", 242532 "Aporte Riesgos Profesionales" y las planillas de autoliquidación de aportes incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 828 de 2003, los pagos anteriormente indicados fueron efectuados conforme a los plazos establecidos por normatividad y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable y tributaria es responsabilidad de la administración de la Empresa.

Mi auditoría la llevé a cabo con el propósito de formarme una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto y no sobre partidas individuales; sin embargo, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la administración de la Empresa y en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

**VALENTINA
BUILES
MORENO**
Valentina Builes Moreno
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 257300-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Firmado digitalmente
por VALENTINA
BUILES MORENO
Fecha: 2020.12.15
09:34:40 -05'00'

Medellín, Antioquia
15 de diciembre de 2020

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580

MA-3728-20

Señores
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
Medellín, Antioquia

He auditado, de acuerdo con normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2019, no incluidos aquí, de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. identificado con NIT 900.092.385-9. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables, no auditados, por el período de un mes comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2020 de las subcuentas auxiliares 242518 “Aportes a fondos pensionales”, 242519 “Aportes a seguridad social salud”, 242520 “Aportes ICBF, SENA y Cajas compensación”, 242532 “Aporte Riesgos Profesionales” y las planillas de autoliquidación de aportes incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 828 de 2003, los pagos anteriormente indicados fueron efectuados conforme a los plazos establecidos por normatividad y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable y tributaria es responsabilidad de la administración de la Empresa.

Mi auditoría la llevé a cabo con el propósito de formarme una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto y no sobre partidas individuales; sin embargo, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la administración de la Empresa y en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito

**VALENTINA
BUILES
MORENO** Firmado digitalmente
por VALENTINA
BUILES MORENO
Fecha: 2020.12.15
09:35:03 -05'00'

Valentina Builes Moreno
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 257300-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Antioquia
15 de diciembre de 2020



CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo **ROBERT SANABRIA CUBIDES** Identificado con cedula de ciudadanía No **79.600.261** y con Tarjeta Profesional No **63584-T** de la Junta Central de Contadores en mi condición de Revisor Fiscal de **THE BEST EXPERIENCE IN TECHNOLOGY S.A.** identificada con Nit. 900.237.844-2, Luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago del CREE, de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Artículo 7 de la ley 1562 de 2012 y demás normas legales vigentes

Dada en Bogotá D.C. a los Catorce (14) días del mes de Diciembre de 2020.

Atentamente,

ROBERT SANABRIA CUBIDES
Revisor Fiscal
T.P. 63584-T

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar

Bogotá D.C, 19 de noviembre de 2020 acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el Señor(a) **UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019** identificado(a) con NIT 901328065 a la fecha de expedición de ésta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha de Apertura	Estado- Saldo
Cuenta Ahorros	177-000001-22	2020/01/09	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con **BANCOLOMBIA**.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 2823377 de Bogotá, o en nuestra sucursal calle 57 ubicada en la Carrera 8 # 56 - 89

Cordialmente,


BANCOLOMBIA
Bogotá Of. 177 Calle 57
Asesor de Servicios N° 152
Cédula N°

Diana Marcela Cifuentes Perdomo
Asesor Integral II
Sucursal Calle 57- 177
Tel 7427121 EXT 142

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma